

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

En Huamantla, Tlaxcala, siendo las **diez horas con doce minutos del día viernes dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro**, en las instalaciones del Hotel Hacienda Soltepec, Salón "La Troje" ubicado en Carretera Huamantla – Puebla km 3, Ignacio Zaragoza, Huamantla, Tlaxcala, México, C.P. 90510, en atención a la convocatoria emitida de conformidad con los artículos 12, 13 y 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 12 y 13 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, TRIGÉSIMA y TRIGÉSIMA PRIMERA de las Normas para la Integración, Funcionamiento y Operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE)** de dos mil veinticuatro, de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaratoria Inaugural.
- III. Declaratoria de Quórum.
- IV. Instalación Legal de la Sesión.
- V. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- VI. Seguimiento de Acuerdos.

1.- Reporte final de la participación de los miembros del SINADE en la Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte.

VII. Asuntos a Tratar.

No se cuenta con temas.

VIII. Asuntos Generales.

1.- Resultados de los deportistas mexicanos en los Juegos Olímpicos de París 2024.

2.- Estrategias de participación de la selección nacional en los Juegos Paralímpicos de París 2024.

3.- Nacionales CONADE, tema de la Región VII del SINADE.

IX. Lectura y aprobación de los acuerdos adoptados en la sesión.

X. Mensaje de despedida y Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Para dar cumplimiento al punto número uno del Orden del Día. Lista de Asistencia, el Secretario General informa que se reunieron las siguientes personas: **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, Presidenta del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, Secretario General del SINADE y **José Luis Rodríguez González**, Secretario Técnico del SINADE.

Por el **Comité Paralímpico Mexicano, A.C. (COPAME)**, **Liliana Suarez Carreón**, Presidenta.

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

Por el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C. (CONADEMS), Carlos Krauss Gómez, Presidente.-----

En representación de los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte: por la **Región 1, Julio César Cascajares Ramírez**, Director General del Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte; **Región 2, Javier Núñez Orozco**, Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas; por la **Región 3, Marco Heroldo Gaxiola Ramos**, Director General de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato; por la **Región 4, Germán Villa Castañeda**, Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos; por la **Región 5, Daniel Moncayo Cervantes**, Director General del Instituto del Deporte de Tlaxcala y Anfitrión; por la **Región 6, Francisco Rogelio Menéndez Botanéz**, Director General del Instituto del Deporte del Estado de Campeche; por la **Región 7, Pablo Reyes Osorio**, Secretario Ejecutivo del Instituto del Deporte de los Trabajadores.-----

Por las Asociaciones Deportivas Nacionales: **Oralia Margarita Vázquez Coutiño**, Presidenta de la Federación Mexicana de Aikido, A.C.; **José Martín Sánchez Tenorio**, Presidente de la Federación Mexicana de Deporte Escolar, A.C.; **Gustavo Salazar Ortiz**, Presidente de la Federación Mexicana de Gimnasia, A.C.; **Ana Claudia Collado García**, Presidenta de la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.; **Fernando Granados León**, Presidente de la Federación Nacional de Kick Boxing México, A.C.; **Felipe Homero Gómez Ballesteros**, Presidente de la Federación Mexicana de Medicina del Deporte, A.C.; **Eduardo Sarabia Loo**, Presidente de la Federación Mexicana de Motonáuticas, A.C.; **Jorge Adalberto Mañe Rendón**, Presidente de la Federación Mexicana de Pádel, A.C.; **Nicolas Santibáñez Encarnación**, Presidente de la Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C.; **Jezabel Olmos Lemus**, Presidenta de la Federación de Pole Sports en México, A.C.; **César Arturo Barrera Sánchez**, Presidente de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, A.C. y **Adolfo Trejo Castorena**, Presidente de la Federación Mexicana de Jiu Jitsu, A.C. -----

Como invitados especiales: **Alma Lidia Nequiz Zamora**, Subdirectora de Administración en la CONADE, **Adriana Martínez Campuzano**, Subdirectora de Cultura Física en la CONADE, **Israel Francisco Benítez Morteo**, Subdirector de Calidad para el Deporte en la CONADE, **Cecilia Vidals Rosas**, Jefa de la Oficina de Representación de la SFP en la CONADE, **Alejandro Rangel López**, Director de Área de la Oficina de Representación de la SFP en la CONADE, **Víctor Hugo Arteaga Martínez**, Coordinador de Comunicación Social en la CONADE, y **Juan Bautista Gómez Moreno**, Presidente de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD).-----

En desahogo al punto número dos del Orden del Día. **Declaratoria Inaugural.** -----

Daniel Moncayo Cervantes, Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto del Deporte de Tlaxcala, dirigió algunas palabras a los asistentes, donde agradeció a la Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, su compromiso y respaldo en su agenda para atender todos los temas relacionados en materia deportiva, así como su presencia en esta ceremonia de trascendencia e importancia para el Deporte Nacional. De igual forma saludó y agradeció a la Directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Ana Gabriela Guevara Espinoza, por ser una aliada estratégica para la proyección de Tlaxcala a nivel nacional e internacional; aprovechó la ocasión para felicitar a la CONADE, a las Federaciones, a los Institutos del Deporte, deportistas, entrenadores y equipo multidisciplinario, por su valiosa representación en los pasados Juegos Olímpicos de París 2024. Comentó que el día de ayer, tuvo el honor de presenciar el abanderamiento de la Selección Mexicana que

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

participará en los Juegos Paralímpicos 2024, y fui testigo del respaldo y la felicitación que el Presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, le dio a la Directora de la CONADE, esto sólo confirma el reconocimiento al trabajo duro y los buenos resultados obtenidos a lo largo de todos estos años. Al igual, saludó con aprecio a cada uno de los integrantes del presidium, que con su presencia enaltecen en este acto protocolario esta mañana. Agradeció la confianza del Secretario General del SINADE el Licenciado Adolfo Fierro Rodríguez y a todo su equipo de trabajo. Comentó que es un honor el albergar esta reunión en Tlaxcala, es la primera vez que nos designan como sede, esperando sea la primera de muchas. Tlaxcala es rico en cultura, tradición y origen, se encuentra en un momento crucial de transformación. Conscientes de nuestra grandeza y de nuestro potencial, hemos decidido que es tiempo de estar a la altura también en el ámbito deportivo. Por ello, hemos desarrollado proyectos y estrategias innovadoras, tanto en lo social como en el deporte competitivo, sustentados en una infraestructura deportiva sólida y moderna. Nuestro objetivo es claro: queremos que el mundo voltee a ver a Tlaxcala como un referente en el deporte. Queremos que vean la riqueza y el potencial en gestión, organización, anfitrionía y calidez humana. En estos tres años de gobierno, hemos dado pasos agigantados para superar el retraso que arrastrábamos en materia deportiva. La Gobernadora, ha hecho un esfuerzo monumental para apoyar programas de detección de talentos deportivos, capacitación y profesionalización a entrenadores, material e infraestructura deportiva. Estamos profundamente comprometidos con la visión de la Gobernadora, quien ha demostrado una gran preocupación por dejar un legado duradero, una herencia que trascenderá por más de 30 años, impactando generaciones y generaciones de jóvenes deportistas. Reitero la bienvenida, que su estancia sea placentera y tengan por seguro que los tendremos en lo que resta del año y los próximos años muchas veces más, aquí en la muy hermosa Tlaxcala.-----

Acto seguido, en uso de la voz **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, Presidenta del SINADE, agradeció el mensaje del Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto del Deporte de Tlaxcala, Daniel Moncayo Cervantes, así como la presencia de la Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, por su cálida bienvenida; y agradeciendo el apoyo, las atenciones, facilidades y hospitalidad de sus equipos de trabajo, para recibir a los integrantes del Consejo Directivo del SINADE, y celebrar esta Sesión Ordinaria. Acto seguido comentó que, las labores que en esta administración se han llevado a cabo, son evidencias inequívocas de la construcción constante en este cambio de rumbo que nos exigió innovar, que nos reclamó abatir viejas prácticas y resistencias de unos cuantos, que esperaban continuar beneficiándose con privilegios a costa del presupuesto del Estado; y ante ello, llegamos con la misión de aplicar Austeridad Republicana, de combatir corrupción, de poner el énfasis en las verdaderas causas que son responsabilidades legítimas del Gobierno. Al igual dijo que, no ha sido fácil reivindicar y restablecer a la familia del deporte nacional en su justa dimensión en cuanto a la participación e importancia en la política gubernamental; y, además, echar a andar las tareas de cimentar bases sólidas para enarbolar la transformación nacional. En el camino, nos enfrentamos con protagonismos y arrogancia de oportunistas que intentaban aprovecharse de la administración que iniciaba; intereses mezquinos, que todavía insisten en hacer ruidos, creyendo que podrían distraer las metas trazadas; y otros pocos detractores, que han tratado de desestabilizar, atacando a esta Dependencia del Estado Mexicano, imaginando que iban hacer leña de un árbol, que jamás cayó... a todos ellos, les agradezco, porque nos hicieron más fuertes, nos mostraron la importancia de la unión de voluntades, porque nos llevaron a reafirmar nuestras convicciones y responsabilidades en la permanente labor de la cultura física y el deporte nacional. También, desde inicios del 2020, hicimos frente común ante una Pandemia que nos afectó severamente, un reto que nos desafió, donde la disciplina y la constancia nos llevó a innovar en la gestión pública, en encontrar alternativas para

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

sobreponernos y recuperarnos; la Pandemia nos refrendó ante la adversidad que forja el carácter, y nos puso a prueba ante la resiliencia. A esta Administración correspondió abrir surco, enfrentar cambios, hacer más con menos; enfocar baterías en proyectos, planes y programas que construyen y transforman hacia este nuevo régimen más responsable con las necesidades de la población; nos tocó poner orden, restablecer un ritmo de trabajo institucional, reparar el respeto mutuo para mantener espacios de comunicación abierta y directa, con armonía; recuperar el entendimiento que se sustenta en lo que se tiene en común, en privilegiar los intereses de la Nación y del Estado, por encima de intereses particulares, sin claudicar ante presiones, chantajes o caprichos. Ahora, los resultados hablan por sí mismos: se han roto paradigmas en los que deportistas mexicanos destacan en deportes y disciplinas en las que no había participación preponderante, se han conquistado históricas posiciones en muy diversas competiciones deportivas centroamericanas, panamericanas, mundiales y olímpicas; se reestructuraron los Nacionales CONADE y también se optimizó la Regionalización del país, para mejorar la coordinación que detona la política nacional; se limpió la casa para mantener las finanzas sanas, de la mano con organismos fiscalizadores; se remodeló la estructura orgánica de la CONADE para cumplir con la austeridad republicana, al tiempo de transformar la manera de trabajar, adoptando medidas más éticas y responsables, como se marcó desde la Presidencia de la República. Estas y otras medidas más han sido las tareas que no dependen de una persona en particular, sino que han sido labores de equipo; tampoco han sido decisiones fáciles, porque todo cambio y toda transformación implican consecuencias que hay que asumir. Para esta Sesión del Consejo Directivo del SINADE, se tiene una agenda de trabajo dinámica, que se conforma con temas que van desde el análisis de la participación de los integrantes del SINADE en la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte, como un detonante permanente dirigido a la población, que se deriva de un Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, y que convoca a los Sectores Público, Social y Privado, a promover, fomentar y estimular a la cultura física y al deporte como un derecho de todas y todos; también se analizarán los resultados de la delegación representativa en los Juegos Olímpicos en París 2024, así como los trazos estratégicos para la Selección Nacional en los Juegos Paralímpicos de París 2024; así como la inquietud de los integrantes de la Región VII de éste Sistema. Todos los trabajos realizados en el SINADE son horizontes y vías que han orientado las labores de la familia del deporte, y en ello está siempre presente la satisfacción del deber cumplido y la confianza en la trascendencia del deporte nacional y llevando más de México al mundo. Finalmente, reitero el agradecimiento a las autoridades deportivas y gubernamentales de Huamantla y del Estado de Tlaxcala, por su cálida hospitalidad. Que los resultados de estos trabajos sean exitosos.-----

Posteriormente la Licenciada **Lorena Cuéllar Cisneros**, Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala, dio la bienvenida a quien ha transformado la historia de Tlaxcala, no solo en el deporte, sino en el turismo, en la derrama económica, en cambiar la mentalidad de miles de jóvenes, me refiero a Ana Gabriela Guevara Espinoza, Directora General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, recuerdo mucho cuando visité por primera vez a Ana Gabriela y me decía que si algún gobernador entendiera lo importante que era invertir en el deporte, se daría cuenta del alcance que pudiéramos llegar a tener en cada Estado y me di cuenta precisamente al voltear mis ojos al deporte, toda la derrama y todos los beneficios que Tlaxcala ha tenido gracias a ello. Tlaxcala se ha dado a conocer en el mundo gracias al deporte y no tengo palabras más que de gratitud para Ana por todo su apoyo que ha sido incondicional gracias por todo, el respaldo que ha hecho que cambie la historia de Tlaxcala por siempre, Adolfo Fierro Rodríguez, también al Secretario General del SINADE y Subdirector del Deporte en la CONADE, a todos ustedes integrantes del SINADE, es un honor para nosotros ser sede de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo del SINADE, donde estoy segura surgirán grandes

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

acuerdos para el bien del deporte mexicano, me siento muy contenta de recibir a tan distinguidos invitados a nuestra querida Tlaxcala cuna de la nación, el deporte es un gran aliado de la Paz, un detonante de sueños y un refugio para el espíritu humano, el deporte ha sido clave angular para lograr que contemos hoy con un incremento histórico en turismo, en menos de 3 años se crearon 22 nuevos hoteles, una derrama económica siendo hoy el Estado más seguro del país, pero lo más importante ha sido la transformación en la vida de los jóvenes tlaxcaltecas y todo esto, todos estos logros como lo comenté han sido gracias a Ana Gabriela Guevara porque creyó en el estado de Tlaxcala para hacer una nueva historia en el deporte, hoy con mucha alegría puedo asegurarles que Tlaxcala se ha convertido en un destino imperdible para el turismo deportivo internacional, hicimos historia al ser el primer lugar en todo el mundo que transformó plazas de toros en enormes canchas de arena para llevar a cabo el Campeonato Mundial de Voleibol de playa Tlaxcala 2023, lo que nos permitió ser reconocidos por la federación internacional de voleibol como los mejores anfitriones en materia de innovación de estadios y de logística, estos resultados abonaron a que este 2024 recibiéramos nuevamente la emoción de este deporte a través del campeonato NORCECA de voleibol de playa, donde logramos récords históricos de asistencia y derrama económica en el Estado, recientemente las televisoras nacionales e internacionales transmitieron la emoción en vivo de una gran competencia entre grandes pugilistas de élite, además en este 2024 seremos nuevamente sede de la final de Copa del Mundo de Tiro con Arco, una gran distinción pues solo Tlaxcala y Lausana, Suiza, son las únicas dos ciudades en organizarlo dos veces y nosotros casi de manera consecutiva, en septiembre también seremos sede y anfitriones de la disciplina de paranatación al recibir a 950 invitados entre entrenadores y atletas que competirán por la gloria deportiva en nuestra tierra, hoy somos la única Entidad del país que cuenta con dos pistas de atletismo certificadas, un referente para entrenamientos de élite, iniciamos la construcción de la Ciudad Deportiva de alto rendimiento, la segunda más grande del país que albergará 33 disciplinas y más de 200 pruebas, además de una alberca olímpica techada. Nos llena de orgullo esta nueva historia que estamos construyendo para Tlaxcala, pueden estar seguros de que aquí encontrarán a grandes aliados del deporte mexicano y mundial, deseo que esta sesión esté llena de nuevos proyectos y acuerdos por el bien de las niñas, de los niños y jóvenes mexicanos que han encontrado en el deporte un trampolín hacia el éxito y la felicidad, sigamos juntos haciendo una nueva historia por el deporte de México muchas gracias. Gracias por su presencia ahora si me lo permiten los invito a ponerse de pie y siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa en Huamantla, Tlaxcala, declaró formalmente inaugurados los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE**, enhorabuena y que sea por el bien del deporte mexicano; sigamos juntos haciendo una nueva historia, muchas gracias bienvenidos todos a Tlaxcala.

Pasando al punto número tres del Orden del Día. **Declaratoria del Quórum**, el Secretario General del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, verificó la existencia del Quórum para sesionar. Al efecto, se contó con la presencia de **8 Titulares de los Órganos de las Entidades Federativas de Cultura Física y Deporte, 12 Titulares de las Asociaciones Deportivas Nacionales, 1 representante del Comité Paralímpico Mexicano, A.C. (COPAME), 1 representante de la Junta Directiva de la CONADE en el SINADE, por lo que se determinó la existencia del Quórum para sesionar con 22 de 23 integrantes, vocales representantes con voz y voto por lo que se tomó el siguiente Acuerdo:**

Acuerdo 01.2SO.CD.2024. Los integrantes del Consejo Directivo del SINADE presentes, acuerdan la legal existencia del Quórum, misma que se corrobora con la Lista de Asistencia, la cual forma parte integral del presente documento como **Anexo 1.**

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

Pasando al desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, Instalación Legal de la Sesión, la Presidenta del SINADE y Titular de la CONADE **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, declara formalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE**, siendo las once horas con veintitrés minutos.

Pasando al desahogo del punto número cinco, Lectura y Aprobación del Orden del Día, el Secretario General del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, dio lectura al citado documento y sometió a consideración de los Consejeros presentes el contenido del mismo, siendo aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo 02.2SO.CD.2024. Los integrantes del Consejo Directivo presentes acuerdan aprobar el Orden del Día cuya lectura fue realizada, votándose a favor por unanimidad el contenido del mismo.

Pasando al desahogo del punto número seis del Orden del Día, Seguimientos de Acuerdos.

1.- Reporte final de la participación de los miembros del SINADE en la Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte.

El Secretario General del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, comentó que, cabe recordar que la Semana Nacional de Cultura Física y Deporte, se organiza a partir del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de enero de 2016, en el que se declaró la primera semana del mes de abril de cada año como la Semana Nacional de Cultura Física y Deporte con la intención de hacer consciencia en toda la población para que practique algún deporte, desde una activación, una caminata, etcétera, hasta los que entrenan de forma regular y constante. Por ello, el objetivo del decreto fue el promover, fomentar y estimular la cultura y el deporte entre la población a través de actividades deportivas y recreativas a nivel nacional, en todos los ámbitos. La semana nacional se mantuvo abierta a toda la población en general, sin distinción alguna. Cabe destacar que durante los años que va de la administración 2019-2024, dicho decreto se ha cumplimentado con la coordinación de acciones desarrolladas de manera conjunta entre la Subdirección de Cultura Física y la Subdirección del Deporte de la CONADE. Posteriormente solicitó la presencia de Luis Emir Delint Armengol, Director de Activación Física y Recreación en la Subdirección de Cultura Física de la CONADE, rindiéndose el informe respecto al tema.

En uso de la voz **Luis Emir Delint Armengol**, Director de Activación Física y Recreación en la Subdirección de Cultura Física de la CONADE, informó lo relativo a la participación de los miembros del SINADE en la Semana Nacional de Cultura Física y Deporte, quien realizó una presentación la cual se agrega como **Anexo 2**.

Pasando al desahogo del punto número siete del Orden del Día, Asuntos a Tratar.

No se cuenta con temas.

Pasando al desahogo del punto número ocho del Orden del Día, Asuntos Generales.

1.- Resultados de los deportistas mexicanos en los Juegos Olímpicos de París 2024.

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

Adolfo Fierro Rodríguez, Secretario General del SINADE, otorgó el uso de la voz al Subdirector del Calidad para el Deporte, Israel Francisco Benítez Morteo.-----

En uso de la voz **Israel Francisco Benítez Morteo**, Subdirector del Calidad dio a conocer a los presentes que en esta edición de los Juegos Olímpicos, la delegación mexicana estuvo conformada por 107 deportistas titulares y 2 suplentes, quienes compitieron en 29 disciplinas deportivas. Por primera vez en la historia de los Juegos Olímpicos, el COI promovió la participación igualitaria logrando un 50% de participación de mujeres y 50% de hombres. En lo que respecta a nuestra delegación, el porcentaje fue de 59% mujeres (64) y 41% hombres (45). La disciplina con mayor participación fue el atletismo con un total de 18 deportistas clasificados en 12 pruebas. En lo que respecta a Clavados, Aguas Abiertas, Ciclismo de Montaña, Golf, Pentatlón Moderno, Tiro con Arco y Triatlón, el equipo mexicano logró el 100% de la clasificación de las pruebas convocadas. En 33 pruebas de 15 disciplinas deportivas se logró llegar a la final, incluyendo las finales directas. El desempeño de los deportistas en dichas finales derivó en la obtención de 24 pruebas con diplomas olímpicos en 11 de las 15 disciplinas. Se aumentó la participación en 13 disciplinas con respecto a Tokio 2020. (Aguas Abiertas, Boxeo, Canotaje, Ciclismo Pista, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Artística, Judo, Natación, Natación Artística, Remo, Surf, Tenis de Mesa y Tiro con Arco. Uziel Muñoz se convierte en el primer mexicano en alcanzar final olímpica de lanzamiento de bala. Después de 40 años, Marco Verde un mexicano logra clasificarse para una final por el oro en el Boxeo olímpico. Osmar Olvera es el segundo clavadista en traer dos medallas en unos Juegos Olímpicos. Histórico lugar conseguido en Canotaje en la prueba de K2 500m en París 2024 en la posición 10° siendo las mejores ubicadas del continente americano. Daniela Gaxiola hace historia en la disciplina de Ciclismo de pista al clasificar a la final de Keirin. Prisca Awiti consigue la primera medalla olímpica en Judo para México. El conjunto nacional de Gimnasia Rítmica clasifica por primera vez a unos Juegos Olímpicos. En el Pentatlón Moderno, es la segunda vez que un mexicano logra ubicarse dentro del top 5, el primero lo obtendría Ismael Hernández en Río de Janeiro 2016. Por primera vez se obtiene una medalla en la prueba de equipos en Tiro con Arco. Se agrega la proyección como **Anexo No.3**.-----

2.- Estrategias de participación de la selección nacional en los Juegos Paralímpicos de París 2024.-----

Acto seguido el Secretario General del SINADE Adolfo Fierro Rodríguez, otorgó el uso de la voz a **Israel Francisco Benítez Morteo**, Subdirector del Calidad para el Deporte y a **Liliana Suárez Carreón**, Presidenta del Comité Paralímpico Mexicano (COPAME), quienes comentaron que, el objetivo que se tiene planteado con respecto al desempeño de la Delegación Mexicana que participará en los Juegos Paralímpicos de París 2024, es igualar los resultados obtenidos en Tokio 2020. Lograr ubicar a México en el Medallero General por país en la posición del 21 al 25. Mexico asistirá con una delegación de 67 deportistas, donde se participará en 11 disciplinas deportivas. El 35% de la Delegación tendrá su primera participación en unos Juegos Paralímpicos. Se promovió el cambio generacional. El 55% de la Delegación está conformada por deportistas mujeres. Para lograr el objetivo se planteó las siguientes estrategias y acciones:-----

Estrategia 1; Fortalecimiento del Alto Rendimiento en el Deporte Adaptado.-----

Acciones:-----

- Garantizar los apoyos económicos para la participación en eventos de preparación, clasificación y obtención de su clase deportiva.-----
- Apoyo para el otorgamiento de Becas.-----
- Apoyo con instalaciones deportivas y servicios asistenciales para su preparación.-----
- Trabajo en equipo con el Comité Paralímpico Mexicano.-----
- Apoyo en las campañas y actividades que promueven la visibilidad y la inclusión de los

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

deportistas con discapacidad.-----
•Garantizar a los deportistas seleccionados, el apoyo de los equipos multidisciplinarios.----

Estrategia 2; Seguimiento y acompañamiento de la Delegación Mexicana en Paris 2024.-----

- Acciones:**-----
- Gestionar los apoyos económicos que requiera la Delegación Mexicana para la adquisición de material deportivo, uniformes de competencia y de presentación.-----
 - Apoyar la realización de campamentos de aclimatación de los seleccionados nacionales paralímpicos.-----
 - Coordinar la logística de traslado México-París- México.-----
 - Coordinar la logística de traslado de los deportistas del lugar donde se realizó el campamento de aclimatación a París.-----
 - Coordinar la llegada de cada uno de los miembros de la delegación a la Villa Paralímpica y garantizar una estancia confortable.-----
 - Garantizar el apoyo de los equipos multidisciplinarios. Asistir a las reuniones que convoca el Comité Organizador Paris 2024 a los Jefes de Misión.-----
 - Coordinar todas las actividades técnicas que permitan a los deportistas tener acceso a los lugares y horarios de entrenamiento a su llegada a París.-----
 - Coordinar el trabajo del equipo multidisciplinario para garantizar el apoyo técnico, médico y administrativo a los deportistas durante su competencia fundamental en Paris.-----
 - Elaborar el informe de resultados de la Delegación para las autoridades y medios de comunicación.-----
 - Evaluar el desempeño de la delegación para establecer áreas de oportunidad para el siguiente ciclo paralímpico.-----

Estrategia 3; Reconocimiento a la participación de la Delegación Mexicana en Paris 2024.-----

- Acciones:** -----
- Reconocer mediante la entrega de estímulos económicos el esfuerzo y los resultados de los deportistas y entrenadores de la Delegación Mexicana que participará en los Juegos Paralímpicos de Paris 2024.-----
 - Visibilizar mediante campañas de difusión los logros de los deportistas Paralímpicos para que la Sociedad conozca sus hazañas y así promover la inclusión social de las personas con discapacidad.-----
 - Gestionar las becas económicas deportivas para deportistas y entrenadores con base en el resultado de los Juegos Paralímpicos.-----
 - Coordinar las ceremonias y actos protocolarios de reconocimiento a la participación de la Delegación Mexicana en Paris.-----
 - Garantizar el apoyo de los equipos multidisciplinarios.-----
- Se agrega la presentación al acta como **Anexo 4.**-----

3.- Nacionales CONADE, tema de la Región VII del SINADE.-----

Adolfo Fierro Rodríguez, Secretario General del SINADE, otorgó el uso de la voz al Secretario Ejecutivo del Instituto del Deporte de los Trabajadores (INDET), Profesor Pablo Reyes Osorio.-----

El **Profesor Pablo Reyes Osorio**, Secretario Ejecutivo del Instituto del Deporte de los Trabajadores, puso de manifiesto la necesidad de regular la participación de los deportistas representativos de las distintas Entidades Federativas y Deportivas, para no suspender los procesos de preparación deportiva y de desarrollo académico de los deportistas que intervienen en el evento Nacionales CONADE. Dicha circunstancia fue puesta al análisis de quienes integran el Consejo Directivo, para emanar la siguiente

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

propuesta de acuerdo que permitirá normar los movimientos de participación de los deportistas en los Nacionales CONADE. -----

Acuerdo: 03.2SO.CD.2024. "Excepción al acuerdo de cambio de entidad en los Nacionales CONADE".-----

Primero: Efectuar una excepción al acuerdo de cambio de entidad establecidos en la Convocatoria de Nacionales CONADE y sus Anexos Técnicos, referente a la temporalidad de la no participación de los deportistas por hasta dos años al cambio de entidad.-----

Segundo: Dicha excepción se llevará a cabo únicamente para los integrantes de la REGION VII del SINADE, a saber: IPN, UNAM e INDET.-----

Tercero: Los deportistas que participen por cualquiera de las entidades deportivas antes referidas, deberán cumplir con los requisitos de acreditación fehaciente que establezca la convocante.-----

Cuarto: La ratificación del presente acuerdo se someterá a la aprobación del Pleno del SINADE en su próxima sesión.-----

Lectura y aprobación de los acuerdos adoptados en la Sesión.-----

Acuerdo: 03.2SO.CD.2024. "Excepción al acuerdo de cambio de entidad en los Nacionales CONADE".-----

Adolfo Fierro Rodríguez, Secretario General del SINADE, pronunció un mensaje final y posteriormente cedió la palabra al Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto del Deporte de Tlaxcala, **Daniel Moncayo Cervantes** para que realizará la clausura de la presente Sesión del Consejo Directivo del SINADE, siendo las **trece horas con seis minutos** del viernes dieciséis de agosto del presente año quedando formalmente clausurado los trabajos relativos a la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE.**-----

Acuerdo 04.2SO.CD.2024. Con fundamento en los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, por unanimidad de votos de los presentes, los integrantes del Consejo Directivo clausuraron la actual Sesión a las **trece horas con once minutos** del viernes dieciséis de agosto del año en curso.-----

La presente acta corresponde a la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo** del SINADE, celebrada el dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro y la firman al calce y al margen en todas sus fojas la Presidenta, el Secretario General y el Secretario Técnico del SINADE, para validez y aceptación de los acuerdos adoptados, constancia de conformidad con la TRIGÉSIMA NOVENA de las Normas para la Integración, Funcionamiento y Operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), en los términos establecidos por el artículo 16 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte con que se adhiere la Lista de Asistencia firmada, como constancia de participación y aceptación de los acuerdos adoptados en esta Sesión.-----

